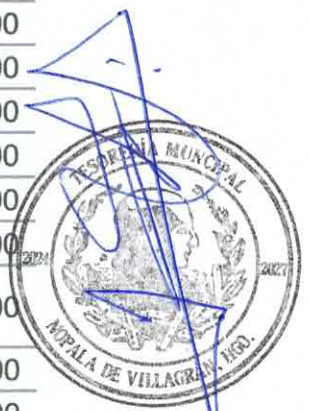


**INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 9,014,000.00
SERVICIO DE AGUA	4,505,232.00
REZAGOS	2,068,093.50
RECARGOS	787,194.76
CONEXIONES DE AGUA	196,710.00
CONEXIONES A ALCANTARILLADO	13,060.00
RECONEXIONES	19,500.00
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	8,240.00
ALCANTARILLADO	9,300.00
SANEAMIENTO	4,120.00
VENTA DE AGUA EN PIPAS	195,000.00
VENTA DE AGUA EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO	143,000.00
CAMBIOS DE NOMBRE	1,831.00
COPIA DE RECIBO DE PAGO	980.00
BAJAS TEMPORALES	3,750.00
MODIFICACIÓN DE DATOS	7,930.00
BAJAS DEL PADRÓN DE USUARIO	574.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDOS	270.00
CONSTANCIA DE NO SERVICIO	230.00
BAJAS DE TEMPORALES	375.00
MULTAS	574.00
INTERESES BANCARIOS	53.00
OTROS INGRESOS	574.00
IVA	1,047,408.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,986,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	10,986,000.00
TOTAL	\$ 20,000,000.00




JUAN LÓPEZ RAMOS

EL PRESENTE PRESUPUESTO ES POR LA CANTIDAD DE (IMPORTE CON LETRA):
(VEINTE MILLONES PESOS 00/100 MN)

OBRAS PÚBLICAS
 Y DESARROLLO URBANO
 NOPALA DE VILLAGRAN 2027
 HIDALGO